

VenPalabras 1

Palabras

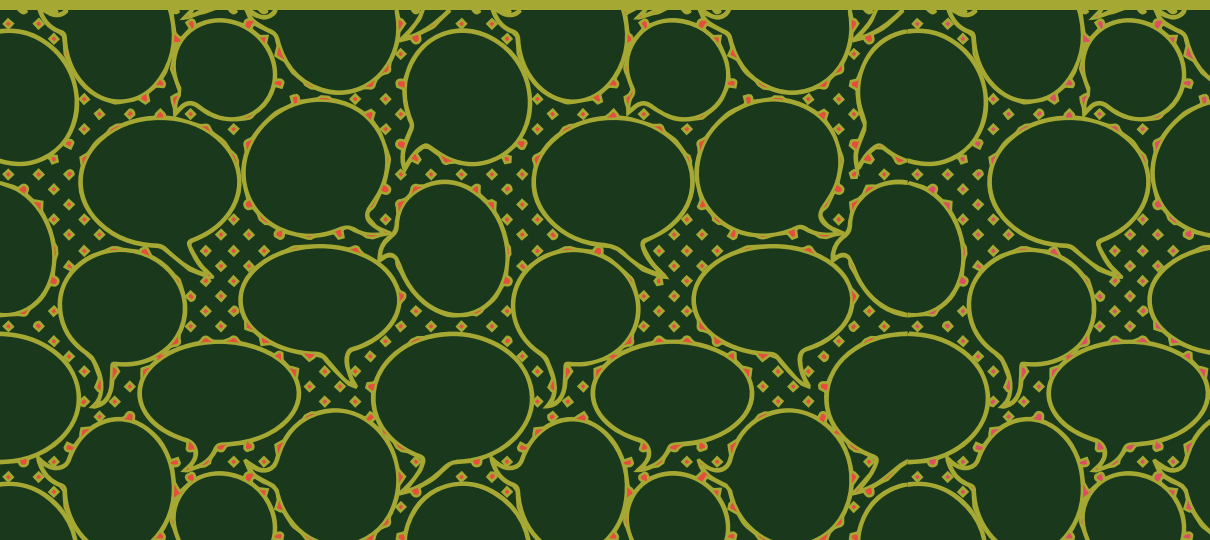
Vocabulario Léxico

La lexicología aplicada
a la didáctica
y a la diacronía

editado por
Florencio del Barrio de la Rosa



Edizioni
Ca' Foscari



Palabras Vocabulario Léxico

VenPalabras

Estudios de lexicología española

Serie diretta da
Florencio del Barrio de la Rosa

1



Edizioni
Ca' Foscari

Palabras Vocabulario Léxico

La lexicología aplicada a la didáctica y a la diacronía
editado por Florencio del Barrio de la Rosa

Introducción

Florencio del Barrio de la Rosa
(Università Ca' Foscari Venezia, Italia)

Tan intuitiva para los hablantes como escurridiza para los lingüistas es la definición de *palabra*. Se trata de una unidad esencial de la lingüística, tanto teórica como aplicada, y también lo es para los hablantes, no especialistas en lingüística: las lenguas poseen un número mayor o menor de palabras, los hablantes conocen palabras, los diccionarios contienen palabras, e incluso hay palabras más bonitas que otras. Sin embargo, los lingüistas no han dado aún con una definición satisfactoria y exhaustiva de esta unidad, que ha llevado a algunos lingüistas, de escuelas teóricas contrapuestas, a poner en duda la división clásica entre morfología y sintaxis (Haspelmath 2011, Fábregas 2014), pues si no es posible identificar *palabras* no se podría sostener el tradicional reparto del trabajo entre ambos componentes de la gramática: la morfología crea palabras que luego la sintaxis combina para formar sintagmas.

Esta breve introducción no pretende responder a la pregunta «¿Qué es una palabra?», sino presentar los capítulos del presente volumen.¹ Los diecisiete trabajos recogidos en él tienen en común el acercamiento a la palabra desde la perspectiva de la lingüística aplicada. Este volumen puede considerarse, de alguna manera, el reverso de otras obras colectivas como la coordinada por Ibarretxe-Antuñano y Mendivil-Giró (2014), cuyos autores intentan dar con una definición de la unidad *palabra* a partir de escuelas teóricas variadas. El intento de conseguir una definición satisfactoria y completa de este elemento debe venir, en efecto, de un esfuerzo colectivo y multidisciplinario. Si los estudios contenidos en la obra que mencionamos tienen un corte teórico, los trabajos que ahora presentamos se caracterizan por la aplicación de los avances de la lexicología, en general, a la enseñanza y la historia del español. El título tripartito del volumen *Palabras Vocabulario Léxico* quiere dar idea del carácter poliédrico de la unidad *palabra*, en especial, por lo que concierne

¹ La publicación de este volumen, que inaugura la colección VenPalabras, ha sido posible gracias a la aportación económica del DSLCC, para el que va nuestro agradecimiento, en modo particular, a su directora, la profesora Anna Cardinaletti.

a su aplicación en los estudios lingüísticos; tanto *vocabulario* como *léxico* se definen como ‘conjuntos de palabras’ de una lengua, ‘conjuntos’ que pueden establecerse con distintas finalidades prácticas. Además, estas etiquetas nos sirven para organizar el volumen, más allá de estas breves líneas introductorias, en dos grandes secciones. Si bien, desde un punto de vista técnico, los términos *vocabulario* y *léxico* pueden considerarse equivalentes y ambos pueden hacer referencia al conjunto de unidades léxicas de una lengua (cfr. CVC, s.v. «vocabulario»), aquí hemos asociado el primero con la didáctica del español como lengua extranjera (ELE), por ello la sección denominada «Vocabulario» agrupa los trabajos que se ocupan de la didáctica del léxico del español como lengua extranjera. Bajo la rúbrica «Léxico», hemos incluido los trabajos que tratan aspectos históricos e historiográficos de las palabras. Por mucho que esta organización sea arbitraria, creemos que cumple el cometido de ordenar los diferentes trabajos del volumen y de vincular las múltiples facetas del léxico que recorren estas páginas.

Consideramos que la aplicación de la *palabra* a finalidades concretas y objetivos prácticos, como los que se plantea a diario el profesor de ELE, el analista de lenguajes específicos, el neurolingüista, el lexicógrafo, el filólogo o el historiador de la lengua, puede aportar una nueva perspectiva, una nueva mirada, y contribuir así a la definición y caracterización de esta unidad.

La sección dedicada a la enseñanza de ELE se abre con el capítulo de María Pilar **Agustín Llach** («Aprendizaje de vocabulario en la Lengua Extranjera: influencia interlingüística, modo de aprendizaje y otras variables moldeadoras»). Esta autora se ocupa de los factores que influyen en el aprendizaje de vocabulario, repasando factores como la influencia de la lengua materna del discente, el modo de aprendizaje u otros factores biológicos como el género o la edad. El repaso sirve para realizar propuestas didácticas y llamar la atención sobre la necesidad de proporcionar al aprendiz estrategias de aprendizaje y comunicación.

En su capítulo («La adquisición del vocabulario de las lenguas extranjeras a la luz de los hallazgos neurolingüísticos»), María Cecilia **Ainciburu** expone su sorpresa ante la escasa atención que la lingüística aplicada ha prestado a las técnicas de diagnóstico por imagen, como la Tomografía por emisión de positrones o PET (*Positron Emission Tomography*), o la Imagen por resonancia magnética funcional o FMRI, en sus siglas en inglés. Según la autora, los resultados obtenidos gracias a estas técnicas ofrecerían otra forma de estudiar la adquisición del léxico. Estas técnicas mostrarían la relación, tantas veces empleada como metáfora, entre las redes neuronales y las redes léxicas, avalando así los métodos conectivistas, y servirían para fundamentar empíricamente la presentación en red del vocabulario en los manuales de didáctica, de modo que un nuevo ítem permita la activación de una red de unidades.

Nieves **Mendizábal de la Cruz** y María Ángeles **Sastre Ruano** («La aplicación de las unidades fraseológicas verbales a la enseñanza del español como lengua extranjera») ofrecen una propuesta didáctica concreta de las locuciones verbales, basándose en un estado de la cuestión crítico de la (extensa) bibliografía sobre estas unidades pluriverbales. Gracias a esta revisión de monografías y diccionarios, se pone en evidencia la necesidad de una sistematización rigurosa y coherente de las unidades fraseológicas antes de proponer actividades en el aula.

Basándose en manuales de ELE, Albert **Morales** («El tratamiento de la neología en los manuales y en la clase universitaria de ELE en Italia») realiza un interesante experimento para la detección de neologismos por parte de los estudiantes extranjeros. Además de la aplicación de los criterios convencionales para clasificar los neologismos (criterio diacrónico, lexicográfico, de inestabilidad), nos gustaría subrayar el tratamiento que el autor hace del «criterio psicológico» para profundizar en la conciencia neológica de los estudiantes. El capítulo muestra líneas de investigación que merecen ser desarrolladas en el futuro.

A partir de un extenso arsenal de diccionarios en línea, corpus electrónicos y herramientas virtuales, Milka **Villayandre Llamazares** presenta un trabajo («En torno a la enseñanza del léxico en el ámbito del español como lengua extranjera: el caso de *mano* y *tardeo*») lleno de sugerencias metodológicas y de ideas para llevar al aula. Por una parte, estudia una palabra del vocabulario básico del español, como *mano*, que se encuentra en los inventarios desde los niveles iniciales y que interviene en numerosas combinaciones léxicas y unidades fraseológicas; por otra parte, se enfrenta a la enseñanza de los neologismos, mediante el tratamiento de uno reciente: *tardeo*. El repertorio de recursos electrónicos que aparece al final del trabajo lo convierte en una guía útil a la hora de elaborar materiales didácticos.

Con el trabajo de Natividad **Hernández Muñoz** y Carmela **Tomé Cornejo** («Léxico disponible en primera y segunda lenguas: bases cognitivas»), se inicia una serie de trabajos dedicados a la explotación de la metodología de la disponibilidad léxica. Este primer capítulo se centra en el estudio de un ámbito (sorprendentemente) poco atendido en los estudios de disponibilidad, como es el del caudal léxico de los estudiantes extranjeros. Las autoras, que estudian fenómenos como la recuperación de las unidades léxicas por parte de los estudiantes no nativos, vuelven a tratar un tema que se presentaba también como una preocupación clave en los otros trabajos sobre adquisición del léxico, los de Agustín Llach y Ainciburu: la mediación de la lengua materna de los hablantes no nativos en el aprendizaje y la producción del léxico. Este capítulo da la vuelta a la asociación entre teoría y aplicación, pues basándose en estudios de tipo aplicado como los de disponibilidad léxica extraen conclusiones relevantes para las teorías de adquisición.

Geral Eduardo **Mateus Ferro** y Viviana **Mahecha** («El léxico disponible y sus mecanismos de asociación: un análisis con grafos») emplean la herramienta DispoGrafo para mostrar las relaciones léxicas que se establecen en el léxico disponible de estudiantes preuniversitarios colombianos. Clasifican estas relaciones en mecanismos lingüístico-formales (composición sintagmática, derivación, asociación fonética), semántico-cognitivos, como la categorización (coordinación, asociación funcional, asociación espacial, parte-todo, asociación cultural emergente y general), la hiperonimia, la sinonimia y los opuestos.

El trabajo de Roberto **Rubio Sánchez** («Acercamiento al léxico disponible de 173 estudiantes italianos preuniversitarios de Español como Lengua Extranjera») cierra la sección dedicada a la enseñanza del léxico. El autor lleva a cabo un estudio de disponibilidad léxica a un grupo amplio de estudiantes itálofonos de español, comparando el léxico disponible en su L1 y en español. Este trabajo contribuye a ampliar los estudios de disponibilidad en el ámbito de ELE.

La sección III («Léxico») se inicia con el trabajo de Alberto **Anula Rebollo** («De la veracidad y vigencia del discurso lexicográfico. A propósito de las voces *demencia* y *locura* en la lexicografía del español actual»), donde se realiza un análisis crítico del tratamiento que los DRAE hacen de las enfermedades mentales, tomando como muestra las definiciones de *demencia* y *locura*. El autor se basa, además de en las sucesivas ediciones del DRAE desde *Autoridades*, así como en otras obras académicas, en una amplia muestra de diccionarios monolingües de español y en corpus electrónicos, como el *Corpus del nuevo diccionario histórico* (CDH) o el *Corpus del español del siglo XXI* (CORPES XXI), y propone un valioso esquema para determinar la vigencia de una definición lexicográfica.

También se ocupa de definiciones lexicográficas Victoriano **Gaviño Rodríguez** («Contingencia y circunstancialidad en la definición lexicográfica de partículas discursivas: la codificación lingüística de la actitud del hablante»), concentrándose, por su parte, en operadores conversacionales, como *carajo*, *hombre*, *leche(s)* y otros. A través de un análisis de las definiciones que los diccionarios especializados dan para este tipo de partículas, el autor pone en evidencia la multiplicidad de acepciones, muchas de las cuales dependen excesivamente de los accidentes del contexto y, por ello, resultan, a veces, contradictorias. Es necesario, concluye el autor, elaborar una definición general y válida para estas partículas.

De otro tenor, se presenta el capítulo de Sara **Robles Ávila** («Aspectos discursivos y léxicos de la publicidad turística en medios impresos»). En un corpus extenso de anuncios relacionados con el mundo del turismo, la autora estudia dos fenómenos léxicos: los extranjerismos y los neologismos. Ambos fenómenos cumplen una finalidad discursiva fundamental en la publicidad turística. El análisis de los fenómenos lingüísticos está oportunamente acompañado por imágenes de anuncios

publicitarios. Además, los numerosos casos que entresaca la autora constituyen un buen caudal de ejemplos para el estudio morfológico de ambos fenómenos.

Un acercamiento original a la *Gramatica spagnola* de Lorenzo Franciosini se encuentra en el capítulo de Félix **San Vicente Santiago** («L. Franciosini autor de la *Gramatica spagnola, e italiana* (1624). Notas sobre norma y uso en una gramática lexicista»). La originalidad se encuentra, como reza el título, en destacar el rasgo lexicista del gramático toscano, quien construye su obra sobre observaciones y notas de tipo léxico e idiomático. En la construcción de su *Gramatica*, Franciosini va más allá de la reelaboración textual y se propone como autoridad gramatical y normativa, gracias a su experiencia de los usos y variedades del español.

En el análisis discursivo y textual que Elisa **Sartor** y Elena **Dal Maso** realizan del *Discurso de la navegacion que los Portugueses hazen à los Reinos y Provincias del Oriente, y de la noticia que se tiene de las grandezas del Reino de la China de Bernardino de Escalante* (1537-1605) y de sus traducciones al inglés, las autoras ponen de manifiesto las estrategias léxicas que los traductores emplean para solucionar problemas traductológicos (desde la omisión, en casos de extrema dificultad, a la explicación y duplicación).

El capítulo de Florencio **del Barrio de la Rosa** («Piezas léxicas y variación morfosintáctica en la Historia del español: tres casos en el español de los Siglos de Oro (1581-1620)») hace una propuesta arriesgada y merecedora de mayor profundización, al establecer una relación entre morfosintaxis y léxico, con lo que se difuminan, de alguna manera, las fronteras entre cambio gramatical y cambio léxico. El autor vincula la variación de las piezas léxicas estudiadas (*ansí, haber* ‘tener’ y *mismo* vs *propio*) con factores externos como los registrales.

Los capítulos siguientes, los de José **Ramón Morala** («Algunos derivados en *-il* en un corpus del siglo XVII») y de Miguel Ángel **Puche** («El léxico en los inventarios de bienes murcianos o sobre préstamos, dialectalismos y neologismos en la vida cotidiana»), tienen en común dos características que se entrelazan: en primer lugar, analizan un tipo documental preciso, los inventarios de bienes, que son una fuente esencial y riquísima para el estudio del léxico y, en segundo lugar, analizando este tipo de documentos, fuertemente enraizados en un territorio particular y testimonios de la vida cotidiana de épocas pretéritas, abren la puerta a la variación geográfica del léxico en la historia del español. El primero de los capítulos se ocupa de un aspecto poco estudiado en la lexicología histórica, como es la formación de palabras, en este caso, el sufijo adjetival *-il* y su variabilidad con otros sufijos (véase, por ejemplo, *marcil ~ marcino ~ marzal*). Este trabajo aporta información histórica original sobre un sufijo poco documentado en las fuentes lexicográficas. El segundo de los trabajos excava en los fondos de protocolos notariales murcianos a lo largo de cuatro siglos (del XV al

XVIII), una horquilla temporal que permite al autor estudiar la cronología de la transformación del léxico en un espacio concreto.

Después de una pertinente reflexión sobre lo oral y lo escrito y su relación con la aparición de la palabra, Manuel **Rivas Zancarrón** («La autoridad del *Fuero Juzgo* en el *Diccionario de Autoridades*») examina, con exhaustividad, las voces que convierten el *Fuero* en una de las fuentes del primer diccionario académico. Analiza el autor casos en los que el código medieval presenta ejemplos de variación gráfica respecto a formas más comunes (*abondar* frente a *abundar*), autoriza términos jurídicos, ya anticuados (como *anteviso* o *espoyas*) o usos metafóricos (como *cabeza* ‘capítulo’) o ejemplifica, en la derivación léxica, alternancias sufijales (por ejemplo, *acusanza* vs *acusación*).

Este conjunto de trabajos ofrece, desde perspectivas distintas y con un fuerte hincapié en la multidisciplinariedad, estudios aplicados de lexicología a la enseñanza de ELE, la adquisición del léxico, la neología, el análisis discursivo y textual de léxicos de especialidad, la lexicografía o el cambio morfosintáctico. Todos ellos comparten la finalidad aplicada y cada uno de ellos, a su manera, puede servir de punto de partida a una reflexión más teórica sobre cómo podemos definir la unidad *palabra*.

Bibliografía

- CVC = *Diccionario de términos clave de ELE* [online]. URL http://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/diccio_ele (2017-05-22).
- Fábregas, Antonio (2014). «On a Grammatically Relevant Definition of Word and Why It Belongs to Syntax». Ibarretxe-Antuñano, Mendivil-Giró 2014, 93-130.
- Haspelmath, Martin (2011). «The Indeterminacy of Word Segmentation and the Nature of Morphology and Syntax». *Folia linguistica*, 45(1), 31-80.
- Ibarretxe-Antuñano, Iraide; Mendivil-Giró, José Luis (eds.) (2014). *To Be or not to Be a Word: New Reflections on the Definition of Word*. Cambridge: Cambridge Scholars.